REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- GEE - 1881 DEL DÍA 11 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Verificar los avances en la puesta en marcha de la empresa FE – Proteger Riohacha IPS SAS Zomac

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Dayles Patricia Brito Campo	56.097.888	X		NA	Proteger Riohacha IPS SAS Zomac	d.britocampo@hotmail.com	3166281446	SI	Dayles Brito C.
2	Nick Joan Ramírez Bolívar	84.085.768		X	NA	SENA / SBDC	ramirezb@sena.edu.co	3105944923	SI	Nick Ramirez

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. GEE – 1881		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación de los avances en la puesta en marcha de la empresa FE - Proteger Riohacha IPS SAS Zomac		
CIUDAD Y FECHA: Riohacha, 11 de octubre de 2022	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 6:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE: https://bit.ly/3RUvx4c	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Regional Guajira, Centro Agroempresarial y Acuícola - CAA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Avances en la puesta en marcha de la empresa FE		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar los avances en la puesta en marcha de la empresa FE		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se valida el avance del plan de negocio en mención, teniendo en cuenta cada uno de los siguientes aspectos:

1. Datos generales del plan de negocio

Empresa : Proteger Riohacha IPS SAS Zomac
NIT : 901.565.014-6
Dirección : Carrera 11 A # 14 - 25 Riohacha, La Guajira
Emprendedor : Dayles Patricia Brito Campo
Cédula de ciudadanía : 56.097.888
Teléfono : 3166281446
Email : d.britocampo@hotmail.com

2. **Concepto del negocio.** PROTEGER IPS será una empresa de sociedad simplificada ubicada en el Municipio de Riohacha, que nace con el fin de prestar servicios de salud general y especializada para los usuarios y familias con patologías huérfanas, de una manera integral, oportuna y continua. A nivel de los servicios ofertados por PROTEGER IPS, se contará con una amplia variedad de servicios para los clientes, que muy difícilmente encontrará en una sola IPS de la región, servicios tales como:

a) Consulta general y especializada.
b) Apoyo terapéutico.

3. **Breve Historia:** La empresa se encuentra registrada ante Cámara de Comercio con 901.565.014-6 del 20 de enero de 2022 respectivo registro mercantil. La empresa recibe la primera visita de interventoría en la fecha 06 de abril de 2022, firmando acta de inicio del contrato, dado inicio a la puesta en marcha de la empresa.

4. **Acondicionamiento del lugar:** Una vez aprobado el local, se realizaron todas las actividades de acondicionamiento del espacio donde funcionará la empresa gracias a los recursos aportados por la convocatoria fondo emprender

5. **Estado de las actividades:** La empresa no reporta actividades de comercialización porque no ha iniciado con la operatividad del negocio, debido a que no ha sido entregada la habilitación del servicio solicitada desde el pasado 06 de septiembre de 2022.

6. **Maquinaria y equipos:** La maquinaria y equipos ya fue recibida por la empresaria al 100% en la empresa.

7. **Capacidad de producción**: La empresa no reporta actividades de producción porque no ha iniciado con la operatividad del negocio, debido a que no ha sido entregada la habilitación del servicio solicitada desde el pasado 06 de septiembre de 2022.

8. **Cumplimiento de los Informes contables y Tributarios:**

- **Estados financieros:** La empresa presenta los estados financieros de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2022, de los cuales espera aprobación del interventor. Está pendiente por montar la información contable del mes de septiembre de 2022

- **Declaración de Industria y Comercio:** No existen de hechos generadores para la presentación de declaraciones, deberá presentar certificación al respecto.

- **Asesoría contable:** El empresario anexa las 3 propuestas de 3 contadores y del elegido el contrato, la cédula, la hoja de vida, el RUT, la tarjeta profesional, el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores, afiliaciones y soportes de pagos de la seguridad social, a espera de la aprobación por parte del interventor

- **Informes tributarios:** El empresario anexo en plataforma fondo emprender la información tributaria de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2022, de los cuales espera aprobación del interventor. Está pendiente por montar la información tributaria del mes de septiembre de 2022

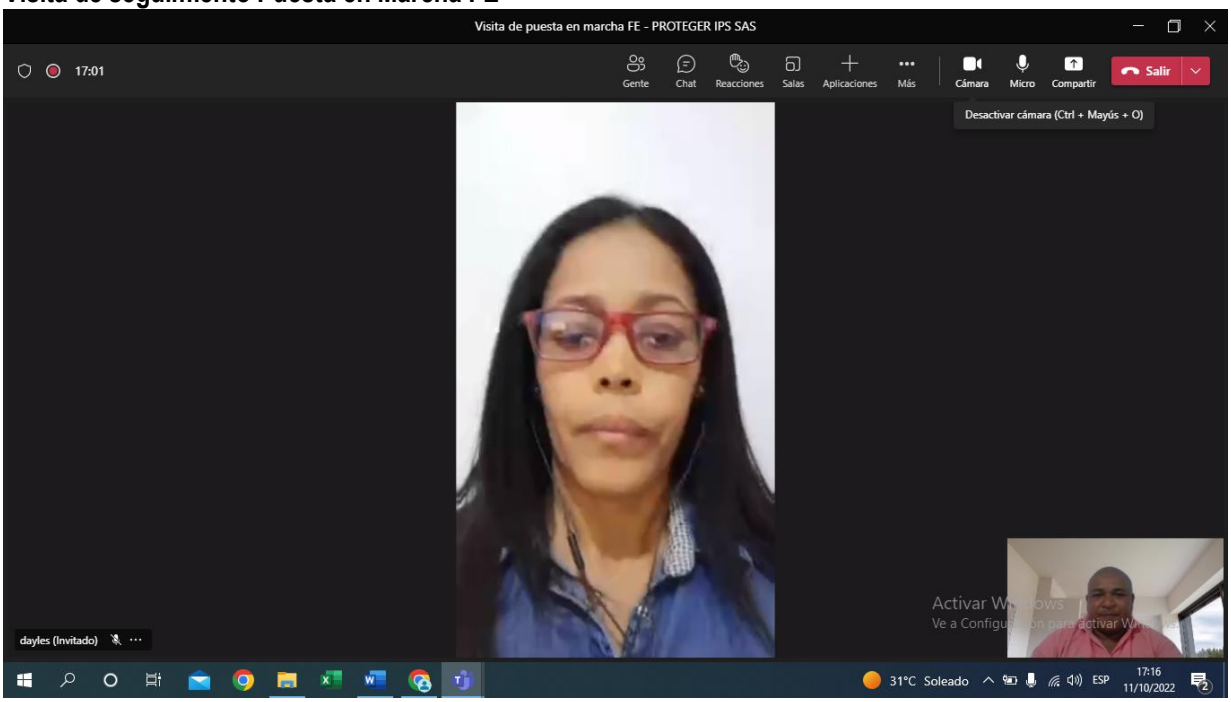
9. **Avances indicadores de gestión**

Nombre del Impacto económico	Meta	% de ejecución	Observación
Gestión en la Generación de Empleo	6	0%	Se ha contratado al gerente y contador de la empresa, los empleos se reflejarán en el indicador una vez se cumpla el tiempo exigido para ello.
Gestión en la Ejecución Presupuestal	$80.000.000	37,14%	Se ha ejecutado $29.712.662 del presupuesto disponible según mediciones de interventoría
Gestión en Mercadeo	8	0%	Ya se cargaron en plataforma los avances de la gestión de cinco (5) eventos de mercadeo y se espera aprobación por parte del interventor
Contrapartidas	5	0%	Se han cargado dos contrapartidas en plataforma FE por aprobación del interventor y ademas se han ejecutado las tres (3) contrapartidas restantes que están pendientes por la firma del subdirector.
Gestión de Producción	1.044 servicios de salud.	0%	No se reporta producción a la fecha ya que la empresa no ha iniciado su operatividad a espera de la entrega de la habilitación del servicio
Gestión en Ventas	$101.790.000	0%	No se reporta ventas a la fecha ya que la empresa no ha iniciado su operatividad a

			espera de la entrega de la habilitación del servicio

Fuente Propia SENA SBDC Riohacha, P.N. FE – Proteger Riohacha IPS SAS ZOMAC

Visita de seguimiento Puesta en Marcha FE



Fuente propia SENA SBDC – Riohacha, P.N. FE – Proteger Riohacha IPS SAS ZOMAC – 11 de octubre de 2022

Link de grabación: https://bit.ly/3RUvx4c

CONCLUSIONES

Se validan los avances en la puesta en marcha de la empresa de acuerdo con las diferentes obligaciones adquiridas en la firma del contrato de cooperación empresarial, los términos de referencia de la convocatoria y el acta de inicio de interventoría del proyecto.

Seguidamente se establecen las tareas a cumplir de acuerdo con el orden de prioridades para el arranque definitivo de la empresa.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Cargar evidencia del aporte del emprendedor en relación con la legalización de la empresa	Dayles Brito	21 de octubre de 2022
Cargar los informes contables y tributarios del mes de septiembre de 2022	Dayles Brito	15 de octubre de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.